

DOCUMENTO Informe: 19082024 CON 56_24 Informe criterios de valoración y propuesta de adjudicación	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 2G93A-62ETY-3UY4N Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- OSCAR ALBERTO CAMPELO CORRALES, Recursos Humanos - Director, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 19/08/2024 09:15	ESTADO <b>FIRMADO</b> 19/08/2024 09:15



## INFORME DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA

**Asunto:** criterios de valoración y propuesta de adjudicación expediente 56/2024

### ANTECEDENTES

Por Resolución del Concejal delegado de Desarrollo Urbano, Contratación y Compras, Medio Ambiente y Sostenibilidad, y Patrimonio de 6 de agosto de 2024 y previos los trámites oportunos, se aprobó el expediente de contratación CON 56/24 "Suministro en régimen de alquiler de sillas y mesas, transporte, montaje y desmontaje, para el desarrollo de pruebas selectivas del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes", así como el gasto correspondiente, mediante procedimiento abierto simplificado, en su modalidad abreviada.

Transcurrido el plazo de solicitudes y en su reunión de 16 de agosto de 2024, la Mesa de Contratación procedió a la apertura de la documentación administrativa y económica de la única mercantil presentada, con el detalle que consta en acta, e indicando entre otros que se remite la oferta al Director de Función Pública a efectos de que se valore conforme a los criterios de Selección del pliego de condiciones administrativas, con objeto de proponer su adjudicación al Órgano de Contratación.

### MOTIVACIÓN DE LA PROPUESTA

Se realiza la siguiente valoración conforme a los criterios de selección, que son únicamente objetivos (hasta 100 puntos):

CRITERIO ÚNICO	MÁXIMO	JAVIER DIAZ RAMOS (NIF 33522424Q)
Oferta económica	100	100

Se advierte además que la oferta mercantil no incurre en temeridad.

Por otro lado, de la información remitida se constata que el mobiliario cumpliría con las especificaciones y requisitos establecidos.

A la vista de todo lo anterior, se propone como empresa adjudicataria del presente contrato a JAVIER DIAZ RAMOS, NIF 33522424Q (sitio comercial [www.sillasalquiler.com](http://www.sillasalquiler.com))

Lo que se informa a los efectos indicados en San Sebastián de los Reyes, en la fecha indicada en la firma.

EL DIRECTOR GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA